

# El Comercio.

N.º 2863.

MARTES 9 DE JULIO DE 1850.

5 ctos.

CADIZ 9 DE JULIO

## MARINA DE GUERRA.

Los arsenales de nuestro país presentan cada día un aspecto mas animado y lisonjero. Aquella postración lamentable, aquellas ruinas que no ha muchos años se ofrecían á nuestra vista y contristaban el ánimo de todo buen español, van desapareciendo rápidamente, gracias á los esfuerzos que ha hecho y hace el gobierno para elevar la Marina al alto rango en que la conocieron nuestros padres, y gracias también á la noble emulacion con que personas dignísimas de este cuerpo distinguido y benemérito procuran realizar cumplidamente los patrióticos deseos de los consejeros de la corona. Echémos una ojeada sobre los arsenales y sobre las demas dependencias de la Armada y en todas partes encontraremos indicios seguros de la via de progreso en que hoy se halla incuestionablemente este ramo importantísimo del servicio público.

En el arsenal del Ferrol, ademas de las grandes obras que se ejecutan con objeto de establecer una fabrica que nos proporcione máquinas y calderas destinadas á los buques de vapor, y una escuela que produzca buenos maquinistas con los conocimientos necesarios para manejarlas y emanciparnos en este punto de los extranjeros; ademas de la máquina de vapor, establecida ya, para aserrar maderas y que ofrece las inapreciables ventajas del ahorro de tiempo y de la economía de gastos, ademas del barador de ferro-carril igualmente establecido, y del edificio que va á construirse para formar un presidio semejante al de la Carraca que permita utilizar á los confinados en el manejo del vasto material de la Marina, se tiene entre manos la construcción de dos vapores de 350 caballos, uno de 140, una urca y un bergantin, y está en proyecto la de un navío de 86 cañones y una corbeta de 30.

En el de Cartagena, ademas de las obras emprendidas para el establecimiento de otro barador de ferro-carril donde con mucha comodidad y economia puedan componerse á los buques sus fondos, cosa tan necesaria en un arsenal cuyos diques están inservibles, ademas también de los trabajos que van á plantearse para construir otra casa-presidio, se construyen hoy una urca y un bergantin y deben construirse en seguida otro bergantin y una goleta.

En el de la Carraca, ademas de las obras civiles que se han llevado á cabo desde el año de 1844 y de las cuales hemos dado noticia, antes de ahora á nuestros lectores, está á punto de concluirse una casa levantada desde cimientos, en la que ha de colocarse una máquina de vapor para dar impulso al taller de esta clase, luego que cuente con todas las herramientas indispensables para su estenso servicio: se ha establecido también una machina cercana á aquel local con objeto de embarcar y desembarcar por este medio las calderas y demás piezas de consideracion de los buques de vapor; habiéndose aplicado á una y otra obra las materias adecuadas para ellas, que existían en el arsenal. Respecto á construcciones de buques se ejecutan la de la urca *Santa María* y la del bergantin *Galiano*, y muy en breve deberán ponerse por obra un navío y una fragata de altos rangos, dos vapores de 350 caballos y una goleta de primer orden.—En los caños del mismo arsenal existen para carenarse ó recibir las mejoras que necesitan las fragatas *María Cristina* é *Isabel II*, el bergantin=barca *General Laborde*, el místico *Jacinta*, el falucho *Lince* y el vapor *Leon*, y están habilitándose el magnífico bergantin *Valdés*, la goleta *Cruz*, el falucho *Barceló* y el vapor *Vigilante*. Existen igualmente seis buques mercantes, entre fragatas y bergantines, alijando las maderas que conducen para las atenciones de dicho arsenal. ¡Cuándo hemos visto en la Carraca tanto movimiento, tanta animacion!

Hasta el olvidado astillero de Mahon ha sido

objeto de la solicitud del gobierno. Ultimamente se ha decretado la construcción en aquel punto de una urca de 800 toneladas y una goleta de primera clase.—Fuera de España se construyen también cuatro grandes vapores de 500 caballos y, seanos permitido decir con este motivo, que no quisiéramos se decretasen mas construcciones en el extranjero, pues hay por fortuna elementos bastantes en nuestros arsenales para verificarlas con toda la perfeccion que exigen los adelantos del arte de la arquitectura naval.

No paran aquí las mejoras que ha recibido ó está en visperas de recibir la Marina española. Una junta de personas ilustradas y entendidas se dedica en Madrid á redactar una nueva ordenanza de matriculas, reforma que reclaman, por una parte las variaciones de los tiempos, y por otra la necesidad de refundir la multitud de disposiciones vigentes que han alterado la ordenanza actual.

En las pagadurias de Marina de la corte y de este departamento se ha establecido el claro y sencillo sistema de cuentas por partida doble tan adecuado para esa clase de dependencias, y en el almacén general del arsenal de la Carraca se está planteando igualmente el mismo sistema para las cuentas de cargo y data del gran número de efectos y pertrechos que encierra. Si este orden de contabilidad llega á producir el resultado que se desea, no hay duda que el señor ministro de Marina habrá prestado un servicio importante haciendo cesar el complicado sistema que ha habido hasta ahora en dichas cuentas, sistema que, en honor á la verdad, no ha tenido malos efectos, pero que ocupaba necesariamente muchas manos.

Una de las mejoras proyectadas por el gobierno es el restablecimiento del ilustre cuerpo de ingenieros navales creado en el año de 1770 y suprimido en el de 1827. Al efecto se dió entrada en Noviembre de 1848, previo un examen riguroso ante la junta facultativa del colegio naval, á seis alumnos que forman hoy parte de la

escuela especial del cuerpo. A estos jóvenes se les señalaron 500 rs. de sueldo mensual, y se les espidieron reales nombramientos de alféreces de fragata, pasando despues al departamento de Lorient, en Francia, donde hoy se encuentran, para completar su instruccion. En el presente año han ingresado otros seis alumnos, los cuales están adquiriendo en el arsenal de la Carraca los conocimientos teórico-prácticos que deben reunir. Todo esto revela los buenos deseos de que se halla animado el señor ministro; pero nosotros creemos que en el cuerpo de ingenieros navales debiera haberse dado entrada, en clase de ingenieros prácticos, á los constructores que hoy están prestando en los arsenales un gran servicio y que sin embargo se ven injustamente postergados, porque no se cuenta con ellos para las vacantes que ocurren. Así desaparecería también esa denominacion de *constructores* y se evitarían las rivalidades que siempre ocasiona la existencia de dos clases ó cuerpos cuando estos se dirigen facultativamente á un mismo fin. No vemos, por otra parte, razon ninguna para que los alumnos de la escuela que hoy están completando su instruccion, tengan la categoría de alféreces de fragata efectivos y el sueldo de 500 rs. mensuales, mientras que los ayudantes de constructores que, por falta de supernumerarios y segundos constructores, se hallan en las gradas, en los diques y en los talleres de los arsenales, disponiendo los trabajos con arreglo á las instrucciones que reciben de sus jefes, no cuentan mas que con 600 rs. y carecen de toda consideracion militar.

Para custodiar los grandes intereses que encierran los arsenales, el gobierno ha establecido en ellos una fuerza bien organizada, en lugar de los antiguos rondines que ni estaban filiados como militares, ni contaban con jefes inmediatos bastante caracterizados, ni usaban otro equipage que el que mejor les acomodaba, ni se hallaban sujetos á penas, de antemano marcadas, por las faltas que cometiesen; y eran por consiguiente un verdadero objeto de mofa para cuantas personas visitaban aquellos establecimientos. Parecemos, sin embargo, contrayendonos al arsenal de la Carraca, que las 134 plazas de que se compone la guardia de él, son una fuerza muy escasa, aun contando con los 30 soldados de infantería de marina que custodian el presidio y sirven de escolta en los trabajos á los confinados, para las vastas atenciones que hay que cubrir y para evitar cualquiera desorden que no es imposible donde se reune tanta gente, pues hoy existen allí 1.307 trabajadores, unos 600 marineros y 489 presi-

diarios. O es necesario aumentar hasta 300 hombres la guardia del arsenal, ó debe acuartelarse en el mismo la tropa de infantería que ocupa actualmente la poblacion de San Carlos, lo cual ofreceria la doble ventaja del ahorro de gastos.

No debemos echar en olvido tampoco al hablar del impulso que se ha dado al fomento de la Marina, que además de las obras realizadas ó recientemente emprendidas, se han construido, desde que ocupa el ministerio el señor marques de Molins, ocho hermosos buques de guerra, además de los trece que hoy se construyen y de los once que van á ponerse por obra. La juventud española no ha conocido una época mas fecunda en buenos resultados para esa Marina antes tan olvidada, tan abatida, y cuya decadencia y ruina era un verdadero padron de ignominia para nuestros gobernantes.

Siga el gobierno adelantando en esa senda gloriosa que le han dejado trazada de seis años á esta parte sus antecesores: empréndanse esos acopios de maderas que con tanto tino acaban de decretarse: háganse grandes repuestos de los demás artículos: no se olviden las muchas mejoras que aun reclaman nuestros arsenales, señaladamente el de este departamento; y es seguro que dentro de poco tiempo estará firmemente cimentado el gran elemento naval que con vivas muestras de entusiasmo vemos hoy levantarse de su prostracion y (no vacilamos en decirlo) los nombres de Narvaez y Roca de Togores quedaran gravados en las mejores paginas de nuestra historia y seran citados con respeto y con orgullo cuando en los tiempos venideros se recuerde la época de la regeneracion y del engrandecimiento de la marina española.

Ocho casas ha reconocido ayer la comision de estadística y sus apreciaciones han subido, respecto á lo que estaba declarado, desde 16,920 rs. á 27,900. Diferencia 10,980.—Se ha evaluado en 1920 rs., cual si estuviese reedificada, una casa ruinosa y por consiguiente improductiva, lo cual nos parece de todo punto injusto. Si se apreciasen todas las fincas destruidas, indudablemente la riqueza se haría subir mucho, pero de un modo imaginario, porque no es verdadera riqueza la que nada produce, y téngase también en cuenta que el día en que todas las fincas arruinadas se reedificasen bajaría necesariamente la renta de las demás si no se aumentaba al mismo tiempo la poblacion.—Ha habido ayer conformidad entre la comision y los respectivos propietarios en dos casas solamente. A otra que habita en parte su dueño se le han au-

mentado 900 rs. Pero el principal aumento se ha hecho en cuatro casas de vecindad de la beneficencia que han subido desde 6,120 á 14,400 reales. La diferencia consiste en el aprecio de las habitaciones de los caseros y en el mayor producto que saca el arrendador, por medio de subarriendos, sobre la cantidad que paga á la beneficencia.

En la correspondencia autógrafa del correo de ayer se nos dice lo siguiente.

MADRID 5.

Dos sucesos han ocurrido en Madrid de ayer á hoy, que por su importancia suma y por su trascendencia nos han parecido dignos de ocupar un lugar aparte en nuestra correspondencia.

El primer suceso, por orden de antigüedad, es la segunda junta que tuvo ayer la general central de elecciones del partido progresista. Esta junta convocada por el comité directivo para aclarar algunas dudas á que habia dado lugar la primera, confirmó por boca de los señores Galvez Cañero, Escosura, S. Miguel, Lopez Grado, Corradi y Asquerino, que el partido progresista ayudaría á los candidatos de la oposicion conservadora á falta de uno propio en quien colocar sus sufragios. El incidente mas curioso de esta reunion fué la respuesta que dió el señor Lopez Grado á una pregunta que en la anterior habia hecho el señor Lujan. ¿Con quien vamos á unirnos, preguntaba este diputado, con los conservadores que rechazaron en el Congreso toda coalicion ó con sus colegas y adversarios?—Con el señor Rios Rosas (respondió el señor Lopez Grado) con el señor Rios Rosas, que hizo callar á los que protestaban contra la coalicion á pistoletazos.

La junta de ayer, antes de separarse, acordó: 1.º, que se llevara con todo rigor á efecto la *Union electoral*. 2.º, que se firmase este acuerdo por todos los presentes á la junta que eran muchos mas de los que asistieron á la primera, supuesto que en la de ayer habian sido convocadas infinitas personas principales del partido progresista.

El segundo suceso político electoral que trae hoy revueltos á los que se ocupan de estas cosas, es el artículo de la *Patria* en que casi se pronuncia contra la *coalicion*. Ha causado este escrito tanto efecto que probablemente hoy mismo deben reunirse la mayor parte de los diputados conservadores para protestar de que la *Patria*, órgano reconocido de su fraccion, no ha representado esta vez su voluntad ni sus instrucciones. Probablemente de este hecho los sucesos vendrán á probar cuanta verdad hay en todo lo que dicen las cartas autógrafas: tenemos motivos para creer que pronto, muy pronto se demostrará que no todos los conservadores están dispuestos á lanzarse del mismo modo á la oposicion. Por lo pronto podemos decir que hemos oido afirmar á uno de los conservadores

mas respetables que la Patria no es el órgano de todos sus correligionarios.

Se nos ha dirigido el siguiente comunicado.

Señores Redactores de EL COMERCIO.

Muy señores míos: A los del Nacional dirijo con esta fecha el siguiente artículo, que espero se dignen ustedes insertar en las columnas de su apreciable periódico.

Es de ustedes con la mas alta consideracion atento s. s. q. b. s. m.—José de Villasante.

Señores redactores del Nacional.—Muy señores míos: En el artículo que ustedes publican en su periódico correspondiente al 6 del corriente, se permiten, con intencion no muy sana, dar tortura a mi escrito intitulado *Consejos*, que fué inserto en el *Progreso* de que soy redactor, deduciendo consecuencias viciosas que no debo dejar pasar sin correctivo.

Ustedes dicen, penetrando en el sagrado recinto de las intenciones, que yo aludí al señor Tajueco y a un empresario del *Progreso*. ¿Y por qué en vez de clasificar mis palabras de tan torcida manera, no se aplicó alguno de ustedes el parrafito que sirve de busca-pié en su ya citado artículo?

Valiera mas al señor don Francisco Sanchez del Arco, autor del artículo que motiva este comunicado, dejarnos en paz y ocuparse de sus cosas, lo cual no es floja empresa, y evitaria de este modo los mil disgustos que está provocando a cada paso, para luego.....

Quede, pues, consignado que yo no aludí ni al señor Tajueco, ni a nadie: hablé en tesis general, pudiendo aplicarse cada uno la parte que le concierne.

El señor Tajueco, durante el tiempo que nos ha favorecido con sus escritos formando parte de esta redaccion, no ha descubierto ninguna clase de ambiciones, aunque en cambio al señor Sanchez del Arco le ahogue desmesuradamente.

Sírvanse ustedes dar publicidad a esta manifestacion en las columnas del periódico que con tanto acierto dirige el señor Sanchez, y se lo agradecerá su atento s. q. b. s. m.—José de Villasante.

Redaccion de *El Progreso* hoy 8 de Julio.

#### AVISO A LOS ACREEDORES DEL ESTADO.

A consecuencia de la invitacion hecha por la comision central de Madrid, de tenedores de créditos contra el Estado, tendrá efecto el Jueves próximo 11 del corriente una reunion de acreedores con el fin de nombrar los comisionados que han de representar a los interesados en esta plaza.

Dicha reunion se verificará en la sala de sesiones de la Junta de Comercio, a las 12 del dia; y se recomienda la asistencia de todos los que deseen que el crédito de esta nacion se eleve a la altura y rango que le corresponde.

### CORREO DE ESPAÑA.

#### MADRID

Segun vemos en la *Gaceta* del Viernes S. M. se ha servido nombrar asociados de la junta directiva de la deuda pública en la formacion del proyecto de arreglo de la misma deuda a los señores don Alejandro Olivan y don Manuel Mamerto Secades, en reemplazo de los señores don Antonio Guillermo Moreno y don Esteban Parejo que a instancia suya han sido relevados.

La *Gaceta* no trae ninguna otra cosa notable. Los demás periódicos vienen tambien escasísimos de noticias. Como anunciamos en otro lugar la *Patria* hace la declaracion de que entre conservadores y progresistas no media *coalicion* ninguna. Lo mismo ha dicho por su parte la *Nacion*. Pero esto no es mas que un juego de palabras. No existirá *coalicion*, pero está acordado que los progresistas voten a los conservadores y vice-versa. Si esto no es *coalicion* no sabemos como llamarlo.

En Madrid todo está pendiente del parto de

S. M. Continúa creyéndose que se verificaria del 8 al 9 de este mes. El médico señor Sanchez que ha sido elegido por la Reina para este caso, acompaña constantemente a S. M. siempre que sale de su palacio.

Parece que se ha celebrado un convenio postal entre España y Portugal, por el cual se fija el porte de las cartas sencillas en un real de vellon con el mismo aumento de peso y portes en las dobles que las francesas. No se permite el previo franqueo, excepto para los periódicos, é impresos. Esta noticia la trajo el *Heraldo* del penultimo correo é inadvertidamente la omitimos ayer.

Anunciase que de un momento a otro debe aparecer en la *Gaceta* la nueva organizacion de la intervencion general de Marina.

No hemos recibido la *Epoca* ni la *Esperanza*. Este último periódico, segun dice la hoja autógrafa, habia sido recojido de orden de la autoridad.

En la bolsa no se hizo el Viernes ninguna operacion. El 3 p.m. abrió a 33 3/8. Subió a 33 7/16 y luego declinó algo, quedando a 33 1/4. Despues de bolsa habia dinero a 33 1/4. Los demás valores seguian estacionados.

Nada nuevo de las provincias. La corbeta de guerra *Luisa Fernanda* entró el 1.º del actual en la Coruña. Dos dias antes lo verificó la goleta *Minerva*, llevando cinco criminales detenidos en las cárceles de Lisboa, en virtud de reclamacion de las autoridades españolas. Todos ellos eran cómplices de la gavilla de Romero.

### CORREO ESTRANJERO

#### FRANCIA.

El dia 30, de cuya fecha son los periódicos de París que tenemos a la vista, no hubo, como Domingo que fué, ni asamblea ni bolsa.—El dia anterior fué recojido el *Siglo*. Por la mañana se desaharon dos representantes, pero fueron separados por algunos agentes de policia.

Un parte telegrafico expedido en París el Jueves 4 a las once de la mañana y que con admirable rapidéz se recibió en Madrid el mismo dia, ha traído la noticia de haber fallecido a consecuencia de la caída de un caballo el duque de Palmella.

#### INGLATERRA.

Hoy viene ya confirmada la noticia de haber sido aprobada en la cámara de los comunes la moaton de Roebuck, favorable al ministerio por 46 votos de mayoría. Hubo 310 votos en pro y 264 en contra. Lo mas notable de la sesion del dia 28 fué un discurso de Sir Roberto Peel, en el que desaprobó franca y esplicitamente la política del ministerio en los asuntos exteriores. En el mismo dia dió conocimiento el gobierno a las Camaras del ataque dirigido contra la Reina; pero sin aclarar nada sobre la verdadera significacion de este hecho. Asegura un periódico que en el agresor no se notaban síntomas de enagenacion mental.

El 3 p.m. inglés quedaba a 96 3/4 y el 3 p.m. español a 38 3/4.

#### ALEMANIA.

Por un parte telegrafico de París del dia 4 a las cinco de la tarde, que se recibió en Madrid el 5, se ha sabido la importante noticia de que el 2 se celebró la paz entre Prusia y Dinamarca.

La lista del Lloyd no trae nada de interes para nuestros lectores.

### CRONICA LOCAL.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS HECHAS EN CADIZ EN JUNIO DE 1850.—La mayor elevacion del barometro se ha notado el dia 20, y ha sido de 30 pulgadas, 8 centésimos de medida inglesa, ó 28 pulgadas 2 1/2 de francesa, haciendo viento E. fresquito, estando la atmósfera con celages. La menor el 17 de 29,90 ó 28.0 1/2 con SO. bonancible y tambien celages.

El máximo del calor se ha sentido el 22 de Junio, de 25 1/2 grados por el termometro de Reau-

mur a la sombra, ó de 89 por el de Farenheit con E. fresquito y clara. El del frio el 3, de 43 1/2 grados, ó 62 1/2 con EN. bonancible y clara.

Los vientos han reinado del E. 9 dias; SE. 4; S. 3; SSO. 1; SO. 4; O. 7; NO. 5.—Total 30.

La atmósfera ha estado clara 10 dias; tomada 4; celages 11; niebla 4; nubes 3; truenos y lluvia 3; id., relámpagos y lluvia 1.—Total 30.

Ha llovido el 15; llovido en los siguientes: el 4, 9, 11, 12, 13 y 18. La cantidad de lluvia caída ha ascendido a 10 líneas y 10 puntos medida de Burgos.

### NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de dia: el teniente coronel don Juan Espinosa, capitán del regimiento infanteria de Albuera.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Rondas, contrarondas, capitán de hospital y provisiones: Albuera.

De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel sargento mayor de la plaza.—José Morales

D. José Torre Lopez, caballero comendador de la real orden americana de Isabel la Católica, alcalde por S. M. de esta ciudad.

Hago saber a los dueños ó administradores de las casas de la plaza de Puerto Chico, señaladas con los números 92, 94 a 96, 98 a 102, 1, y 103 a 109 y callejuela de Osorio, núm. 113, que el señor comisionado de estadística don Ramon Sardinia los cita por conducto de esta alcaldia para que asistan a presenciar el reconocimiento y tasacion de dichas fincas en uso de su derecho ya por sí, o por medio de sus apoderados. Dicha tasacion principiará a las diez en punto de la mañana del martes 9 del corriente, concluyendo a las cuatro de la tarde; y proseguira en los dias siguientes a las mismas horas. Y no obstante las comunicaciones que he dirigido a los interesados he dispuesto, por si alguna padeciese extravio, la publicacion del presente edicto en Cadiz a 8 de Julio de 1850.—J. Torre Lopez.—Francisco de P. Camerino, secretario.

ALCALDIA DE CADIZ.—Luego que esta alcaldia reciba la noticia oficial del alumbramiento de S. M. la Reina, lo hará notorio por medio de tres repiques de la campana de la casa capitular, y ademas, si fuere de dia, se enarbolará en la misma la bandera española. En caso de que el nacimiento haya sido de un principe, seguiran a cada repique tres campanadas, y habra un gallardete sobre la bandera. Cadiz 8 de Julio de 1850.—J. Torre Lopez.—Francisco de P. Camerino, secretario.

Alcaldia de Cádiz.—Mercado de carnes los dias 7 y 8 de Julio

26 reses mayores.....	de 22	a 29	cuartos libra.
4 terneras.....		a 29	"
16 carneros.....		a 22	"

Torre-Lopez.

### NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—San Cirilo, obispo y martir y S. Zenon y compañeros mártires.

JUBILEO.—Está en la iglesia del Rosario.

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Reaumur.	Barómetro m inglesa.	Vientos.	Atmósfera
Al salir el sol.	16 1/2 s. 0.	29, 98.	S.	Nublada
Medio dia....	21 1/2 s. 0.	29, 98.	SSO.	Nubos.
Al pon. el sol.	17 1/2 s. 0.	29, 96.	SO.	Tomada

#### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Sale el sol a las 4 y 49 minutos de la mañana  
Se pone a las 7 y 21 minutos de la tarde.  
Sale la Luna a las 4 y 38 minutos de la mañana.  
Se pone a las 7 y 14 minutos de la tarde  
Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 12 4 minutos y 47 segundos.

#### EN LAS MARRAS DE HOY. (T. M.)

Primera alta a las 1 y 51 minutos de la madrugada.  
Primera baja a las 8 y 3 minutos de la mañana.  
Segunda alta a las 2 y 16 minutos de la tarde.  
Segunda baja a las 8 y 26 minutos de la noche.

### PARTE MERCANTIL.

Sevilla 6.—Venta de trigo y aceite.

Faneegas.	Precios Faneegas.	Precios
30.	a 30	46. a 36
50.	a 31	51. a 37
18.	a 32	67. a 38
75.	a 33	16. a 39
41.	a 34	61. a 40
174.	a 35	30. a 41
		58. a 60

Venta de hoy: 649  
Existencia para mañana 134  
Aceite de la Calzada de 49 3/4 a 50.

**CAPITANIA DEL PUERTO.**

*Buques entrados en el día de ayer.*

De Velez-Málaga en 5 días, bergantín español Iris, don Domingo Sendon, en lastre, a don Antonio Lloret.  
 De Elseneuren 43, bergantín ruso Auringo, c. G. A. Stenstrom, con madera, a don Juan Duncano Shaw.  
 De Ceuta en 10 1/2 horas, vapor de guerra español de 6 cañones Vulcano, su comandante el cap. de fragata don Tomas de Alvear.  
 De Gibrallaren 2 días, fragata inglesa Economist, c. E. Merchant, en lastre, a don Antonio Vivent y Vives.  
 De id. en 2, bergantín inglés Narcissus, cap. P. Balti, en lastre, a don A. de Zulueta.  
 De Sanlúcar en uno, goleta inglesa Belle, c. J. May, en lastre, a La Cave y Echeopar.  
 De id. en uno, goleta inglesa Prince, c. F. Richards, en lastre, a don José Esteban Gomez.  
 Del Carril en 8, queche español el Brillante, don Francisco Cortés, con maíz y otros efectos, a don Manuel Quintana.  
 De Lazzarote en 16, goleta española San Antonio, don Antonio Salvá, con jabón y otros efectos, a don Juan Vicente Bosch.  
 Ha salido para Liverpool y Glasgow, bergantín goleta inglés Duke of Atholl, c. T. Hunter, con vino y cueros.

**Buques á la carga.**

**PARA VERACRUZ.**

Saldrá á la mayor brevedad, si reuniese un número de toneladas, la fragata española LEONTINA, al mando de su capitán don Gabriel Perez. Para informes á sus consignatarios Arrigunaga é hijo, calle del Baluarte, núm. 121.

**PARA YARMOUTH Y HULL.**

La goleta inglesa SMUGGLER, su capitán Pl. Legg, debe venir por instantes de Sevilla á recibir la carga que tiene comprometida para dichos puertos, pudiendo admitir alguna. Señora viuda de C. Darhan, plaza de San Francisco, núm. 90

**PARA SANTIAGO DE CUBA, con escala en Puerto-Rico.**

Dará la vela á la mayor brevedad, por tener mucha parte de su carga por cuenta de especulación, el bergantín español PAQUETE CANARIO, su capitán don José Rocaful. Admite carga á flete y pasajeros, ofreciendo su capitán un cómodo trato en su magnífica cámara con espaciosos camarotes cerrados, dándose pan fresco diario durante la navegación. Consignatario, don Ednardo Gourié, calle de San Miguel, núm. 23.

**PARA LA CORUÑA Y EL FERROL.**

Saldrá á principios del próximo mes de Julio el bergantín español GENERAL LABORDE, su capitán don José María Mayo, buque de primera marcha, de 113 toneladas y recientemente forrado y claveteado en cobre. Admite carga á flete para ambos puntos y á precios muy arreglados, como igualmente pasajeros que participarán de igual beneficio y de las buenas comodidades que ofrece este buque. Para mas informes acudan á sus consignatarios los Sres. Larios hermanos.

**VAPORES.**

**ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.**

SALIDAS DE CADIZ.		IDEM DEL PUERTO.	
<b>MARTES 9.</b>			
40 1/2 de la mañana.	9 1/2 de la mañana.	12 1/2 de idem.	11 1/2 de idem.
3 de la tarde.	2 de la tarde.	<b>MIERCOLES 10.</b>	
41 de la mañana.	40 de la mañana.	4 de idem.	42 de idem.
3 1/2 de la tarde.	2 1/2 de la tarde.	<b>JUEVES 11.</b>	
40 1/2 de la mañana.	6 de la mañana.	12 1/2 de idem.	11 1/2 de idem.
2 1/2 de la tarde.	4 1/2 de la tarde.	4 1/2 de idem.	3 1/2 de idem.

**ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.**

SALIDAS DE CADIZ.		IDEM DE PUERTO-REAL.	
<b>DIA 9.</b>			
9 1/2 de la mañana. D.	7 3/4 de la mañana. D.	1 de la tarde. D.	10 1/4 de idem. S. F.
4 de idem. D.	1 3/4 de la tarde. S. F.	<b>DIA 10.</b>	
9 1/2 de la mañana. D.	7 3/4 de la mañana. D.	4 1/2 de la tarde. D.	3 de la tarde. D.

**ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.**

SALIDAS DE CADIZ.		IDEM DE SAN FERNANDO.	
<b>DIA 9.</b>			
9 1/2 de la mañana. P. R.	7 de la mañ. P. R.	1 de la tarde. P. R.	11 de idem. D.
4 de idem. P. R.	2 1/2 de la tarde. D.	<b>DIA 10.</b>	
9 1/2 de la mañana. P. R.	7 de la mañ. P. R.	4 1/2 de la tarde. P. R.	2 1/2 de la tarde. P. R.

Precio de billetes: 5 rs. en popa y 3 en proa. Los pasajeros que aborran no entran en billete pagaran por su pasaje 6 rs. en popa y 4 en proa.

NOTA.—La inicial D. indica que sale directamente, la S. F. que toca en S. Fernando, y la P. R. en Puerto-Real.

**PARA SANLUCAR Y SEVILLA.**

El RAPIDO saldrá el Martes 9 á las 10 de la mañana de Sevilla el día 11 á las 7 de idem.—El despacho de billetes estará abierto dos horas antes de la salida del vapor, calle Nueva, esquiña a la de Flamencos.  
 El ADRIANO saldrá el Miércoles 10 á las 12 de la mañana de Sevilla el día 12 á las 7 de idem.  
 El TEODOSIO saldrá el Viernes 12 á las 12 de la mañana de Sevilla el día 12 á las 7 de idem.

El paquete de vapor francés ELBA, su capitán Mr. Simon Gabriel, debe llegar á la bahía de Cadiz el 10 del corriente Julio y saldrá el 12, admitiendo pasajeros para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella, Génova y Liorna; y carga solo para los tres últimos puntos.—Lo despacha don Antonio Sicre, calle de la Verónica.

**ANUNCIOS.**

**Martillo Gaditano.**

El Miércoles á las cinco de la tarde se subastaran varias piezas de crea, loza de la Coruña en lotes de 15 á 50 decenas platos de diferentes tamaños y colores, de 20, 47, 44, 62 y 130; fuentes id., de juegos de palanganas, jarras y orinales, de juegos de café, gicaras y lasas. Un costurero maqueado de Manila, un buro ó escribanía, un juego de agedrez y chaquet y dos reverberos de aire muy útiles. Estos efectos tienen un mínimo señalado y están de manifiesto hasta la hora del remate.

Ademas están á lo que DEN cuatro rinconeras de marmol, una capota nueva de paño, dos piedras con molduras y tres reverberos para gas.

**La junta directiva de la**

sociedad para la construcción de una plaza de toros en esta ciudad, ha acordado invitar á los profesores de arquitectura que quieran interesarse en su dirección y que pueda convenirles adquirir el remate de la obra, para que en término de quince días, contados desde esta fecha, dirijan al presidente que suscribe, un modelo arreglado al arte, con las oficinas necesarias y capaz de contener a lo menos seis mil personas, acompañado de pliego cerrado en que manifiesten las condiciones, precio y garantías bajo las cuales se obliguen á su fabricación, a fin de que la junta adoptando el mas ventajoso, proceda á la subasta del edificio que trata de formarse. San Roque 3 de Julio de 1850.—Narciso Montecinos.

**LIQUIDACION.**

Calle del Sacramento, número 168.

Se anuncia al público que este establecimiento quedará abierto solo hasta el Jueves 12 del corriente. Las personas que quieran aprovechar de la gran baratura que existen en los precios de todos los géneros deben acudir antes de dicho día.

Se advierte tambien que los señores que tengan géneros apartados se sirvan mandarlos recoger si no quieren que se pongan de nuevo en venta, y que los que tienen encargados para París, remitan las notas antes del día 12.

**Quien quiere comprar siete**

asientos de ATAHONA, completos de todos sus útiles, que existen en Sanlúcar de Barrameda, en la casa conocida por Cuartel de la Balza, y perteneciente al concurso del marques de Casa-Arizon, acuda al síndico del espresado concurso que reside en la referida ciudad.

**En la calle de Juan de**

Andas, núm. 119 junto á la escribanía, se acaba de recibir un hermoso surtido de Tinajas de Barro para baños de señoras, caballeros y niños, y se venden por cuenta del fabricante, á precios sumamente equitativos.

**Empresa de gondolas de**

Ferrer, entre Jeréz y Sanlúcar de Barrameda.—Deseosa esta, de dar mas latitud á sus servicios y ofrecerlos al público, de quien constantemente recibe las mayores pruebas de distincion, se ocupa agradecida, con actividad, para el establecimiento de sus carruages en la linea espresada, bajo las mismas bases de comodidad, seguridad, y economía que siempre se propone. Dicho servicio se limita por ahora á la presente estacion, y empezará desde principios del próximo Julio, saliendo de Sanlúcar una gondola por la mañana, y regresando de Jeréz por la tarde.

De precios, horas de salidas y demas noticias que se deseen, darán razon en sus despachos establecidos, en Jeréz, almacén de la Cuna, plaza del Arsenal; y en Sanlúcar, confitería de Ballesteros, calle Ancha.

†  
R. I. P. A.  
**DOÑA ROSARIO RIVIERE Y RULLA**  
Ha fallecido.  
Su viudo, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos, demás parientes y amigos; suplican á las personas de sus relaciones y amistad que no hayan recibido papeleta, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion de su cadáver al cementerio hoy Martes 9, á las 5 de la tarde; á cuyo favor quedarán reconocidos.  
Plaza de la Libertad, núm. 45.

**PURGANTES Y LACSANTES NUEVOS**  
**DE CITRATO DE MAGNESIA.**  
**APROBADOS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.**

PASTILLAS LACSANTES DE ROGE.  
Caja grande 20 rs.—Pequeña 12 rs.

POVOS PURGANTES DE ROGE.  
Cada frasco 16 rs.

Basta disolver estos polvos en un litro de agua para que se obtenga una limonada purgante gustosa, perfectamente clara y que contiene cincuenta granos de citrato.  
 P. espartada de esta manera la limonada de Rogé es muy agradable al paladar y purga tan bien como el agua de Sed. Véase el esquisito del infante aprobado por la Real Academia de medicina que va unido á cada frasco de polvos.  
 Se hallarán en la farmacia de Rogé, rue Vivienne, número 12, en París.  
 Madrid.—Laboratorio del Dr. D. Vicente Calleson, calle del Príncipe, núm. 13.—Nota.—Los pedidos por mayor deben dirigirse á M. Lacroix, rue Jacob, núm. 19, París, y se obtendrán rebajas proporcionadas á los mismos.—En Cadiz, Farmacia de M. Lacroix, calle de la Anagura esquina á la de Jardillón.—En Bayona.—M. Lebeuf.—En Reipidan.—M. Ferré.

**Pildoras salutaris del**  
Dr. FRANCK.—Conocidas y apreciadas hace mas de treinta años: tiene la propiedad de curar los dolores de estómago y los flatos; purificar la sangre, abren el apetito, favorecen las digestiones y tienen mucha virtud para curar las obstrucciones y la jaquecas.  
 Pedidos por mayor, París, Rue d'Antina núm. 10.  
 Depósitos autorizados por la empresa C. A. SAAVEDRA de París.—En Madrid señor Calderon, calle del Principe, núm. 13.—Sevilla, señor Espluosa, botica de San Pablo.—Cadiz, señor Cano, botica calle de la Amargura.

**Papel Fayard y Blain, es-**  
casísimo para dolores, reumatismo, gota, lumbargo, irritaciones de pecho, quemaduras, llagas, heridas, callos, ojos de callo etc.—Deposito en esta ciudad, calle de la Carne, número 181, perfumería de Rey. Precio á 7 y 14 rs.

**TEATROS.**

**PRINCIPAL.**—La compañía lirica pondrá en escena hoy Martes la ópera en 4 actos, titulada: NABUCODONOSOR, música del maestro Verdi.  
 Acabará la ópera con una pieza final por la señora Solera, del mismo maestro, nunca ejecutada en Cadiz.  
 A las ocho y media.  
**LIBRETOS** de las óperas, BEATRIZ DE TENDA, EL NUEVO MOISES, EL JURAMENTO, LA MUDA DE PORTICI, GEMMA DE VERGY.  
 Vendense á cuatro reales cada uno, en el DE PACHO DE LOCALIDADES del Teatro Principal, y en la LIBRERIA MODERNA Y DESPACHO DEL COMERCIO, calle de la Zanja, núm. 12.  
**CADIZ: 4850**  
 Imprenta de D. M. J. de Ucles, autor responsable, calle de la Zanja, núm. 12.

*de Ferrer*